



Oficio No. SECOES/SIV/CGJV/CSP/2941/11/2024  
Asunto: Se atiende solicitud de información.

Chetumal, Quintana Roo, a 28 de febrero de 2024

"2024. Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**LIC. ENRIQUE ARTURO BAÑOS  
ABEDUN DE LIMA.  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE CANCÚN.  
P R E S E N T E.**

En atención al oficio número UTC/REC/SDPE/059/2024 de fecha quince de febrero del año dos mil veinticuatro, recibido en la Oficialía de Partes de esta Secretaría de la Contraloría, mediante el cual solicita el estatus que guardan la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de las personas servidoras públicas de la **Universidad Tecnológica de Cancún**, con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento a las acciones del programa denominado "Excelencia en el Servicio Público".

Al respecto, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2, 4, fracción IV, subfracción IV.2.1, 27, fracciones I, II y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, en relación con el Artículo Primero, fracción VIII, del Acuerdo por el que se establece el Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público", en el ámbito de competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y en los artículos 3, fracción VIII y II, de los Lineamientos del Programa denominado Excelencia en el Servicio Público Dentro de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, se informa que de la revisión realizada con **corte al 31 de mayo de 2023** al Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Plataforma Digital Estatal (SI), el cual es alimentado por el Área de Recursos Humanos de la **Universidad Tecnológica de Cancún**, se advierte el **94.73% de cumplimiento en la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de Modificación** correspondientes al año 2022 y presentadas en el mes de mayo de 2023.

Ahora bien, del corte realizado con posterioridad, es decir, el día 28 de febrero del año en curso, se advierte que la **Universidad Tecnológica de Cancún** ya alcanzó el **100% de cumplimiento**.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Alejandra Izuc Coob.  
Coordinadora de Situación Patrimonial.**

SECRETARÍA DE  
LA CONTRALORÍA DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO

LAPP/ATC



**SECOES**  
SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO